REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.200.564**

ACOSTA ALVAREZ

APELLIDOS

YURY ANDREA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1986**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-MAR-2004 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400200-00254302-F-1123200564-20100907 0023807776A 1 25666135

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ACOSTA	ALVAREZ	YURY ANDREA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1123200564	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 01 AÑO 1986	CARRERA 22N 9 50 CASA El Puerto			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	PUTUMAYO
DEPTO	PUTUMAYO	MUNICIPIO	PUERTO ASÍS		
MUNICIPIO	PUERTO ASÍS	TELÉFONO	0000000	EMAIL	yacosta060812@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	06	2020	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN NEUROREHABILITACION	04	2006	
PREGRADO	10	X		FISIOTERAPIA	03	2011	60635

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	04	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITORIA SALUD	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SALUD					*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITORIA EN SALUD	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 10 1 9 EDIFICIO CAM CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4111640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 04 *Mes* 09 *Año* 2020	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION A COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4220160	*FECHA DE INGRESO* *Día* 15 *Mes* 04 *Año* 2020	*FECHA DE RETIRO* *Día* 15 *Mes* 07 *Año* 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 08 *Mes* 01 *Año* 2020	*FECHA DE RETIRO* *Día* 07 *Mes* 04 *Año* 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION A COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 21 *Mes* 01 *Año* 2019	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO DE ATENCION COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 12 *Mes* 01 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN* CALLE 10 1 9 CARRERA EDIFICIO CAM

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 11 *Mes* 07 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITORIA SALUD	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 11 *Mes* 01 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 06 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITORIA SALUD	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 17 *Mes* 08 *Año* 2021	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITORIA EN SALUD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO* *Día* 05 *Mes* 04 *Año* 2021	*FECHA DE RETIRO* *Día* 12 *Mes* 08 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION A COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4220164	*FECHA DE INGRESO* *Día* 18 *Mes* 01 *Año* 2021	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 03 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION A COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA- SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4220160	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION A COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4221640	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIO ATENCION A COMUNIDAD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-02 15:11

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YURY	ANDREA	ACOSTA	ALVAREZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1123200564

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	PUERTO ASÍS

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	PUERTO ASÍS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PUERTO ASIS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	PUERTO ASÍS

Dirección	["Calle 10 No. 19 esquina"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$35.756.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$35.756.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141097146849

(415)7707212489984(8020) 000014109714684 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 2 0 0 5 6 4	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 2 0 0 5 6 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACOSTA	ALVAREZ	YURY	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
CR 22 9 A 50 BRR EL PUERTO

42. Correo electrónico yacosta060812@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
3 5	3 2 0 8 5 4 9 7 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 4 0 8 0 5	7 0 2 0	2 0 2 4 0 8 0 5	8 6 9 9			2 2 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA ALVAREZ YURY ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Ciudad de Asís

Puerto Asís, Putumayo

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental,
según Decreto No. 0591 del 6 de diciembre de 2002,

Confiere a:

Yury Andrea Acosta Alvarez

Identificada con T.I No. 860108-35730 de Puerto Asís, Ptyo.

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según el Proyecto Educativo Institucional.

CIENCIA · ESPERANZA · LIBERTAD · INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE ASIS ·

Ilda. Teresa Narváez R.
Rectora

Inés López Bravo.
Secretaria

Dado en Puerto Asís, Putumayo, a 7 de diciembre de 2003

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 1549 del 25 de Febrero de 1981, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No.	8782
SESIÓN DE GRADO No.	545
PROGRAMA:	FISIOTERAPIA
FECHA:	JULIO 19 DE 2011

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** Dr. Gabriel Cadena Gómez y con la presencia del Director Académico Dr. Iván Escobar Escobar, del Decano de la Facultad Dr. Jorge Eduardo Restrepo Peláez, del Secretario General Dr. Lorenzo O. Calderón Jaramillo; la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03276 del 25 de Junio de 1993, confirió el título de **FISIOTERAPEUTA** a **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1,123,200,564 , por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título de Bachiller, aprobar el plan de estudios del programa y presentar el proyecto de Grado: **"SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y CALIDAD DE VIDA RELACIONADA CON LA SALUD EN POBLACIÓN POST-INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO. MANIZALES 2010."** y, de conformidad con la Resolución No. #074 de Junio 29 de 2011 del Decano y previo juramento en que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de **FISIOTERAPEUTA** y como egresado(a) de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas respectivas. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales el 19 de Julio de 2011.

Rector **Director Académico**

Decano **Secretario General**

Registrado en el Folio No. 250 del Libro de Egresados No. 11.

En nombre de la

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Resoluciones No. 1549 de febrero 25 de 1981 y No. 3276 de junio 25 de 1993.

Confiere a

Yuri Andrea Acosta Alvarez

C.C. 1.123.200.564

El título de

Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide y firma el presente Diploma en la ciudad de Manizales a los 19 días del mes de Julio de 2011

RECTOR

DECANO FACULTAD

DIRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio 250 del libro de egresados No. 11 . Manizales 19 de Julio de 2011

THOMAS GREG & SONS

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2569)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ
C.C No.1123200564

QUE YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ CON REGISTRO DE GRADO No.71939, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD

CÓDIGO SNIES 104439

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-031 DE 2020

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 71222

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Auditoría en Salud

a

Yury Andrea Acosta Alvarez

C.C. No. 1.123.200.564

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 18 del mes de Diciembre de 2020

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

La salud es de todos

Minsalud

COLFI

Colegio Colombiano de Fisioterapeutas

Identificación Única del Talento Humano en Salud
FISIOTERAPEUTA

YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ

CC 1123200564

Universidad Autónoma

Manizales

Fecha Expedición Diploma: 2011-07-19

Fecha Inscripción RETHUS: 2011-08-31



Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-10-20-3:10:36 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1123200564	YURY	ANDREA	ACOSTA	ALVAREZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ identificado(a) con CC 1123200564 registra La siguiente información:

2026-10-20-3:10:36 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	FISIOTERAPIA	2011-08-31	60635	Colegio Colombiano de Fisioterapeutas - COLFI

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:53:49 PM horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 11232005464

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

DIJIN
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305111611

PIB
16:06:03

Bogotá DC, 20 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123200564:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de octubre de 2026, a las 16:13:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123200564
Código de Verificación	1123200564261020161320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2026 04:15:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123200564** y Nombre: **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149947192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123200564 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/10/2026 04:26 PM

Código Verificación: **B5WDQYK846**

Válida hasta: **20/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:34:47 horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123200564,** Apellidos y Nombres **ACOSTA ALVAREZ YURY ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Municipal de Pueerto Asis** , con NIT **891200461-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICA

El(La) Señor(a) YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ identificado(a) con CC 1123200564 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/06/2021**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CLINICA AMAZONIA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 21 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.123.200.564**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DRA. MARIA ELENA PEREZ

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RM 521700 LSO 0384

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA DE EXAMEN	LUGAR	TIPO DE EXAMEN
08//02/2025	MOCOA (PUTUMAYO)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO -

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
TRABAJADOR VOLUNTARIO INDEPENDIENTE	APOYO EN AUDITORIA

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ	CC - 1123200564



FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GENERO
08/01/1986	38 AÑOS	FEMENINO

EXAMENES PRACTICADOS

Exámen físico:	Aceptable	Optometría - Visiometria:	No Realizado	Audiometría:	No Realizado
Espirometría:	No Realizado	Psicología:	No Realizado	Prueba Psicosensometrica:	No Realizado
Electrocardiograma:	No Realizado	Rx de tórax::	No Realizado	Rx de columna:	No Realizado
Detección de alcohol:	No Realizado	Detección de drogas:	No Realizado	TSH:	No Realizado
T3, T4:	No Realizado	Transaminasas:	No Realizado	Fosfatasa alcalina:	No Realizado
Cuadro Hemático:	No Realizado	Glicemia:	No Realizado	Colesterol Total:	No Realizado
Triglicéridos:	No Realizado	Hdl, Ldl, Vldl:	No Realizado	Parcial de Orina:	No Realizado
Bun:	No Realizado	Creatinina:	No Realizado	Frotis Faríngeo:	No Realizado
Koh:	No Realizado	Coprológico:	No Realizado	Baciloscopia:	No Realizado
Otros:	No Realizado				

CONCEPTO APTITUD LABORAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO, SIN APARENTE PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR, SE RECOMIENDA CONTINUAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA PAUSAS ACTIVAS AL MENOS CADA 2 HORAS X 10 MINUTOS.

RECOMENDACIONES

Programa Vigilancia Epidemiológica	Salud Ocupacional	Médicas
PVE BIOMECANICO. PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR.	PAUSAS ACTIVAS. HIGIENE POSTURAL. CALISTENIA. CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. DIETA BALANCEADA. ACTIVIDAD FISICA REGULAR. USO DE PROTECCION SOLAR. CONTINUAR CONTROLES MEDICOS EN EPS. CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN EPS. USO PERMANENTE DE CORRECCION OPTICA. USO DE PROTECCION OCULAR AMBIENTAL.

Elaborado por: María Elena Pérez, M.D. Especialista en SST. RM 521700 Resolución 384

MARIA ELENA PEREZ MELO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RM #: 521700 LSO 0384

Trabajador:

YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ
CC No. 1123200564

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

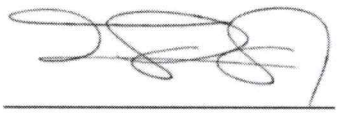
Que nuestro(a) cliente YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,123,200,564 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la AHORROS CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 726008665 aperturada el 16 de septiembre de 2025 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 16 de septiembre de 2025.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0726008665
Cuenta de 16 dígitos:	0726610200008665
Cuenta de 20 dígitos:	00130726610200008665

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R-479-26

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que la señora **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ** identificado (a) con C.C. **No. 1.123.200.564, NO** aparece registrado (a) en la base de datos de Impuesto de Industria y Comercio, **NO,** en la base de Impuesto Predial Unificado del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se expide la presente certificación como **PAZ y SALVO** para contratación con la Administración Municipal y/o sus entidades descentralizadas, a solicitud del interesado (a), se firma a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL (31) DE DICIEMBRE DE 2026.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Aleigny Carolina Herrera Castillo Apoyo de Oficina de Bienes y Rentas Carolina H.	Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	José Fabian Flórez Hoyos Secretario De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, revisada la relación de la actividad contractual, suscrita por el Municipio de Puerto Asís, Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP II, durante la vigencia correspondiente al año 2023, se encontró que se suscribió contrato de prestación de servicios a nombre de YURI ANDREA ACOSTA, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 Expedida en Puerto Asís (Putumayo) Relacionado de la siguiente manera:

Resolución N°:	064-2023.
Clase de contrato:	Prestación de servicios
Plazo del contrato:	78 días
Fecha de inicio:	13 de enero de 2023
Fecha de Terminación:	30 de marzo 2023
Objeto:	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria, salud para todos con calidad y eficiencia, según ley 715 e 2001 articulo 44, vigencia 2023 en el municipio de Puerto Asís, a través del apoyo profesional especializado como auditoria en salud para verificar los procesos y procedimientos de la secretaria de salud, en cumplimiento al articulo 44.3 de la ley 715 de 2001 emitida por el ministerio de salud.
Obligaciones Especiales	1. Apoyar los procesos y procedimientos de salud pública de la secretaria de salud, según resolución 518 de 2015, resolución 3280 de 2018 y resolución 1536 de 2015. 2. Apoyar el proceso y procedimiento de vigilancia epidemiológica de la secretaria de salud, según resolución 3518 de 2006.3. Apoyar el seguimiento de los planes de mejoramiento de la secretaria de salud, impartidos por los entes de control departamental y nacional. 4. Apoyar el proceso de Modelo Integrado de planeación y Gestión de la secretaria de Salud.5. Apoyar el seguimiento de las iniciativas PDET del sector salud y el reporte de contratación de la subcuenta de salud pública requerido por la secretaria de salud departamental del Putumayo.6. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato cronograma de actividades los primeros cinco (5) días de cada mes.
Asignación mensual:	$ 3.600.000.00
Valor total del contrato:	$ 9.360.000.00
Estado del contrato:	Ejecutado

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de diciembre de 2023

DARIO ERNESTO ALFONSO VEGA
Jefe Grupo- Gestión administrativa Mpal y T.H.

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, revisada la relación de la actividad contractual, suscrita por el Municipio de Puerto Asís, Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP II, durante la vigencia correspondiente al año 2023, se encontró que se suscribió contrato de prestación de servicios a nombre de YURI ANDREA ACOSTA, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 Expedida en Puerto Asís (Putumayo) Relacionado de la siguiente manera:

Resolución N°:	183-2023.
Clase de contrato:	Prestación de servicios
Plazo del contrato:	260 días
Fecha de inicio:	11 de abril de 2023
Fecha de Terminación:	30 de diciembre 2023
Objeto:	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria, salud para todos con calidad y eficiencia, según ley 715 de 2001 articulo 44. Vigencia 2023 en el municipio de Puerto Asís , a través del apoyo profesional especializado como auditora de salud para verificar los procesos y procedimientos de la secretaria de salud, en cumplimento del articulo 44.3 de la ley 715 de 2001. Emitida por el ministerio de salud.
Obligaciones Especiales	1 apoyar los procesos y procedimientos de salud publica de la secretaria de salud, según resolución 5187 de 2015, resolución 3280 de 2018 y resolución con 1536 de 2015.2. Apoyar el proceso y procedimientos de vigilancia epidemiológica de la secretaria de Salud, según resolución 3518 de 2006.3.Apoyar el seguimiento de los planes de mejoramiento de la secretaria de salud, impartidos por los entes de control departamental y nacional 4 Apoyar proceso de evaluación interna del área de aseguramiento en aras de mejorar la eficiencia y calidad de los procesos administrativos de la secretaria de salud municipal. 5. Apoyar el seguimiento de las diferentes actividades administrativas concernientes al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos de la secretaria de salud municipal.6. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato cronograma de actividades los primeros cinco (5) días de cada mes.
Asignación mensual:	$ 3.600.000.00
Valor total del contrato:	$ 31.200.000.00
Estado del contrato:	Ejecutado

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de diciembre de 2023

DARIO ERNESTO ALFONSO VEGA
Jefe Grupo- Gestión administrativa Mpal y T.H.

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, revisada la relación de la actividad contractual, suscrita por el Municipio de Puerto Asís, Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP II, durante la vigencia correspondiente al año 2022, se encontró que se suscribió contrato de prestación de servicios a nombre de YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.123.200.564 expedida en Puerto Asís (Putumayo), relacionando de la siguiente manera:

Contrato N°:	045-2022
Clase de contrato:	Prestación de servicios profesionales
Plazo del contrato:	170 días
Fecha de inicio:	11 de enero de 2022
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2022
Objeto:	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en salud, para garantizar la salud para todos con calidad y eficiencia año 2022, en el municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, mediante el apoyo al proceso de auditoria de calidad de la Secretaria de Salud, según Decreto Único Reglamentario en Salud 780 de 2016.
Asignación mensual:	$ 3.600.000
Valor total del contrato:	$ 20.400.000
Estado del contrato:	100% Finalizado

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de julio de 2022

LUIS FERNANDO GAVIRIA GIRALDO
Asesor de Despacho
con Funciones de Jefe Unidad Administrativa Decreto (E) N° 164-2022

Escaneado con Ca

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, revisada la relación de la actividad contractual, suscrita por el Municipio de Puerto Asís, Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP II, durante la vigencia correspondiente al año 2023, se encontró que se suscribió contrato de prestación de servicios a nombre de YURI ANDREA ACOSTA, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 Expedida en Puerto Asís (Putumayo) Relacionado de la siguiente manera:

Resolución N°:	155-2022.
Clase de contrato:	Prestación de servicios
Plazo del contrato:	170 días
Fecha de inicio:	11 de julio de 2022
Fecha de Terminación:	30 de diciembre 2022
Objeto:	Fortalecimiento de calidad y eficiencia año 2022 en el municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo, a través del apoyo profesional especializado para el proceso de auditoría de la secretaria de salud municipal en cumplimiento al decreto 715 de 2001.
Obligaciones Especiales	Supervisar los procesos de planeación, ejecución y seguimiento del componente Operativo Anual de Inversiones COAI y plan de acción en salud-PAS, siguiendo los lineamientos de la secretaria de Salud Departamental y Ministerio de Salud, según resolución 1536 de 2015. 2. Supervisar el proceso de aseguramiento, vigilancia epidemiológica, salud publica y SAC municipal de la secretaria de salud, según ley 715 del 212 de diciembre de 2001. 3. Liderar el proceso de MIPG de la secretaria de Salud Municipal. 4. Apoyar procesos de contratación de personal y proyectos de gestión de la secretaria de Salud.
Asignación mensual:	$ 3.600.000.00
Valor total del contrato:	$ 20.400.000.00
Estado del contrato:	Ejecutado

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de diciembre de 2023

DARIO ERNESTO ALFONSO VEGA
Jefe Grupo- Gestión administrativa Mpal y T.H.

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

CERTIFICA

Revisando la historia laboral de la señora **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.123.200.564 expedida en Puerto Asís (Putumayo), registra que ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios como profesional correspondiente a la vigencia 2021.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PLAZO	ASIGNACION MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
101-2021	Prestación de servicios de un profesional especializado, para fortalecer los procesos y procedimientos de calidad de la Secretaria de Salud en el municipio de Puerto Asís, según Decreto Único reglamentario en Salud emitido por el Ministerio de Salud	18-01-2021	30-03-2021	2 meses y 13 días	3.200.000	7.786.667
210-2021		05-04-2021	30-06-2021	2 meses y 26 días	3.200.000	9.173.333
Adición al contrato 210-2021		01-07-2021	12-08-2021	1 mes y 12 días	3.200.000	4.480.000

Actividades específicas de los contratos

a) Supervisar los procesos de planeación, ejecución y seguimiento del componente Operativo Anual de Inversiones-COAI y plan de acción en salud-PAS, siguiendo los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental y Ministerio de Salud.

b) Supervisar el proceso de aseguramiento de la Secretaria de Salud, según ley 715 del 21 de diciembre de 2001, ley 1122 del 9 de enero de 2007 y ley 1438 del 19 de enero de 2011.

c) Supervisar el proceso de vigilancia epidemiológica, según Decreto 3518 del 09 de octubre de 2006 emanada por el Ministerio de Salud, en el municipio de Puerto Asís.

d) Supervisar el proceso de Salud Pública, según plan decenal de salud pública 2012-2021 emitida por el Ministerio de Salud, en el municipio de Puerto Asís.

e) Liderar el proceso de MIPG de la Secretaria de Salud municipal.

f) Dar respuesta oportuna a los requerimientos de las IAS, SSD y MSPS.

Se expide la presente certificación a los (10) días del mes de agosto de 2021

DARIO ERNESTO ALFONSO VEGA
Jefe de Unidad Administrativa

Escaneado con CamS

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, revisada la relación de la actividad contractual, suscrita por el Municipio de Puerto Asís, Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP II, durante la vigencia correspondiente al año 2023, se encontró que se suscribió contrato de prestación de servicios a nombre de YURI ANDREA ACOSTA, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 Expedida en Puerto Asís (Putumayo) Relacionado de la siguiente manera:

Resolución N°:	378-2021.
Clase de contrato:	Prestación de servicios
Plazo del contrato:	134 días
Fecha de inicio:	17 de agosto de 2021
Fecha de Terminación:	30 de diciembre 2021
Objeto:	Prestación de servicios de un profesional especializado, para fortalecer los procesos y procedimientos de calidad de la secretaria de salud en el municipio de Puerto Asís, según decreto único reglamentario en salud 780 de 2016 emitido por el ministerio de salud y protección social.
Obligaciones Especiales	1.Supervisar los procesos de planeación, ejecución y seguimiento del componente Operativo Anual de Inversiones COAI y plan de acción en salud-PAS, siguiendo los lineamientos de la secretaria de Salud Departamental Y Ministerio de Salud. 2.-Supervisar el proceso de aseguramiento de la secretaria de Salud, según ley 715 del 21 de diciembre de 2001, ley 1122 del 9 de enero de 2007 y ley 1438 del 19 enero de 2011. 3. Supervisar el proceso de vigilancia epidemiológica, según Decreto 3518 del 09 de octubre de 2006 emanada por el Ministerio de Salud, en el municipio de Puerto Asís. 4. Supervisar el proceso de Salud Pública, según plan decenal de salud publica 2012-2021 emitida por el Ministerio de Salud, en el municipio de Puerto Asís. 5. Dar respuesta oportuna a os requerimientos de las IAS, SSD Y MSPS. 6. Liderar los procesos de MIPG de la secretaria de salud municipal. 7. Apoyar procesos de contratación de personal y proyectos de gestión de la secretaria de salud.
Asignación mensual:	$ 3.500.000.00
Valor total del contrato:	$ 15.633.333.00
Estado del contrato:	Ejecutado

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de diciembre de 2023

DARIO ERNESTO ALFONSO VEGA
Jefe Grupo- Gestión administrativa Mpal y T.H.

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

CERTIFICA

Revisando la historia laboral de la señora **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ**, con Cedula de Ciudadanía No. 1.123.200.564 expedida en Puerto Asís (Putumayo) registra que ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios como profesional correspondiente a la vigencia año 2020.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PLAZO	ASIGNACION MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
006-2020	Prestación de servicios profesional en salud, para realizar apoyo a la oficina de atención al ciudadano (SAC) de la Secretaria de Salud del municipio de Puerto Asís-Putumayo	08-01-2020	07-04-2020	3 meses	2.670.000	8.010.000
163-2020		15-04-2020	15-07-2020	3 meses	2.678.000	8.034.000
344-2020		04-09-2020	30-12-2020	3 meses y 27 días	2.746.666	10.712.000

Actividades específicas de los contratos:

a) Apoyo para orientar e informar a los usuarios sobre los deberes y derechos en salud
b) Apoyo para promover y fomentar la participación y control social en el sector salud, así como los espacios para su desarrollo
c) Apoyo para garantizar la participación y control ciudadano y comunitario en los procesos de gestión en salud en los términos establecidos en la constitución y ley
d) Apoyo para recibir, tramitar, resolver y consolidar las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en salud que realicen los ciudadanos ante la Secretaria de Salud
e) Apoyar y velar porque las instituciones prestadoras de salud-IPS y Empresas Promotoras de Salud-EPS, sean públicas, privadas o mixtas establezcan los mecanismos de atención a los usuarios, participación y control social.
f) Apoyar y controlar la adecuada canalización y resolución de peticiones, quejas y reclamos que realizan los ciudadanos en el ejercicio de sus deberes y derechos ante las IPS y EPS.
g) Apoyo para recibir las asistencias técnicas del Departamento y la Nación
h) Apoyo en la gestión de apertura de buzones de sugerencias de las IPS y EPS, seguimiento correspondiente a las PQRS que se presenten
i) Apoyo para evaluar el grado de satisfacción de los usuarios con la prestación de servicios de salud
j) Apoyo al equipo de la Secretaria de Salud en preparación y orientación de sesiones de rendición de cuentas, informes de gestión y planeación interna como externa

Se expide la presente certificación a los (10) días del mes de agosto de 2021

DARIO ERNESTO ALFONSO VEGA
Jefe de Unidad Administrativa

Escaneado con CamS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Unidos Generamos Progreso
Puerto Asis 2016-2019

Puerto Asís, 5 de noviembre de 2019

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

C E R T I F I C A

Que revisada la historia laboral de la señora. **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ** con cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 expedida en Puerto Asís (Putumayo), registra el siguiente contrato de prestación de servicios como profesional, correspondiente a la vigencia 2019, cumpliendo a cabalidad con los términos suscritos en el objeto y actividades del contrato.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO	ASIGNACIÓN MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
062-2019	Prestación de servicios profesionales en salud, para realizar apoyo a la oficina de atención al ciudadano (SAC) de la secretaria de salud del municipio de Puerto Asís, según el plan decenal de salud pública y modelo integral de atención en salud municipio de Puerto Asís	21/01/2019	30/12/2019	11 meses y 10 días	$2.650.000	$30.033.33

Se expide la presente certificación a los (5) días de mes de noviembre de 2019

NURY ELENA CADAVID VARGAS
Jefe de Unidad Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Unidos Generamos Progreso
Puerto Asis 2016-2019

Puerto Asís, 5 de noviembre de 2019

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

C E R T I F I C A

Que revisada la historia laboral de la señora. **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ** con cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 expedida en Puerto Asís (Putumayo), ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios como profesional, correspondiente a la vigencia 2018, cumpliendo a cabalidad con los términos suscritos en el objeto y actividades del contrato.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO	ASIGNACIÓN MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
005-2018	Prestación de servicios profesionales en salud, para realizar apoyo a la oficina de atención al ciudadano (SAC) de la secretaria de salud del municipio de Puerto Asís – Putumayo	12/01/2018	30/12/2018	11 meses y 19 días	$2.600.000	$30.246.700

Se expide la presente certificación a los (5) días del mes de noviembre de 2019

NURY ELENA CADAVID VARGAS
Jefe de Unidad Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Unidos Generamos Progreso
Puerto Asis 2016-2019

Puerto Asís, 5 de noviembre de 2019

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

C E R T I F I C A

Que revisada la historia laboral de la señora. **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ** con cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 expedida en Puerto Asís (Putumayo), ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios como profesional, correspondiente a la vigencia 2017, cumpliendo a cabalidad con los términos suscritos en los objetos y actividades de cada contrato.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO	ASIGNACIÓN MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
006-2017	Prestación de servicios profesionales en salud, para realizar apoyo a la oficina de atención al ciudadano (SAC) de la secretaria de salud del municipio de Puerto Asís – Putumayo	16/01/2017	30/07/2017	6 meses y 15 días	$2.600.000	$16.900.000
059-2017	Prestación de servicios profesionales en salud, para realizar apoyo a la oficina de atención al ciudadano (SAC) de la secretaria de salud del municipio de Puerto Asís – Putumayo	04/08/2017	30/12/2017	4 meses y 27 días	$2.600.000	$12.739.982

Se expide la presente certificación a los (5) día del mes de noviembre de 2019

NURY ELENA CADAVID VARGAS
Jefe de Unidad Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Unidos Generamos Progreso
Puerto Asis 2016-2019

Puerto Asís, 5 de noviembre de 2019

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

C E R T I F I C A

Que revisada la historia laboral de la señora. **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ** con cédula de ciudadanía No 1.123.200.564 expedida en Puerto Asís (Putumayo), registra quien ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios como profesional, correspondiente a la vigencia 2016, cumpliendo a cabalidad con los términos suscritos en el objeto y actividades del contrato.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO	ASIGNACIÓN MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
068-2016	Prestación de servicios profesionales como coordinadora del servicio de atención al ciudadano de la secretaria de salud del municipio de Puerto Asís – Putumayo	23/08/2016	30/12/2016	4 meses y 8 días	$2.300.000	$9.813.333

Se expide la presente certificación a los (5) días del mes de noviembre de 2019

NURY ELENA CADAVID VARGAS
Jefe de Unidad Administrativa